

ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha:	6 FEB. 2025 Hs. 10:41
Numero:	67 Fojas: 1
Expe. N°	
Girado:	
Recibido:	ESPINOSA David Ezequiel

Ushuaia, 26 de febrero de 2025

Legislación  
Concejo Deliberante Ushuaia

**Sra. Presidenta**  
**del Concejo Deliberante de Ushuaia**  
**Dra Gabriela Muñiz Sicardi**  
S/D

En representación de l@s vecin@s del Barrio La Cima de esta ciudad me dirijo a usted, y por su intermedio a los distintos Bloques que conforman este Concejo, solicitando que deje sin efecto la nota que presenté el día 24 de febrero pasado, registrada como Asunto 57/25

En dicha Nota solicité que vuelva a presentarse el Proyecto de Ordenanza de Reserva de nombres de las calles y los pasajes de nuestro Barrio La Cima con el Anexo correspondiente (el Plano del barrio), para que sea tratado en la Primera Sesión Ordinaria del Concejo Deliberante, en el año en curso.

Por lo conversado en el día de hoy con diferentes Concejalxs y con el Dir. de Análisis e Información Territorial del Municipio de Ushuaia, Arq. Guillermo Raúl Benavente, sobre el veto a la Ordenanza que diera origen a mi nota anterior, observo que la vía más adecuada para la presentación y futura aprobación de un nuevo Proyecto de Ordenanza con la Reserva de nombres de las calles de La Cima, barrio de Ushuaia, es la misma Dir. de Análisis e Información Territorial del Municipio de Ushuaia

Confío en que, teniendo ya toda la información necesaria para la elaboración del Nuevo Proyecto de Ordenanza, no habrá mayores dilaciones en su tramitación, de modo que este Proyecto pueda ser incorporado en el Boletín de Asuntos Entrados de la próxima Sesión Ordinaria.

Sin otro particular, la saludo atte.



**María Luisa Arancibia Orellana**  
Referenta del Barrio La Cima – Ushuaia

Contactos:  
Presidenta, María Luisa Arancibia Orellana – Cel 0901 404325  
VicePresidenta, J. Bibiana del Corro – Cel 2901 508962